



Veintitrés (23) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

Referencia: Proceso ejecutivo instaurado por SYTEMGROUP S.A.S, antes BANCO BBVA COLOMBIA S.A, contra HERNAN GUILLERMO ROJAS BARRETO, Radicación: 44 279 40 89 001 2018 00255 00

Observado que no se pudo llevar a cabo la diligencia de remate programada para el 23 de enero de 2024, por cuanto no se publicaron los avisos de remate, de conformidad con el artículo 450 del Código General del Proceso, REPROGRAMESE la misma para el 22 de Noviembre a las 9:30 a.m., en los mismos términos ordenados por este juzgado mediante auto del 31 de agosto de 2022. Comuníquese y hágase el aviso por secretaría.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

  
ROCIO VARGAS TOVAR  
Juez